

CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN 2021

Consejo de Administración de 16 de diciembre de 2021

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de 3 de diciembre de 2021.
2. Adjudicación del expediente de contratación para la ejecución de los trabajos de construcción, montaje, mantenimiento y desmontaje relativos al Pabellón Oficial de España en la Feria Prowein para la edición de 2022, a celebrar en Dusseldorf (Alemania del 27 al 29 de marzo de 2022).
3. Declarar desierta la licitación del procedimiento iniciado para la contratación de la Asistencia Técnica para la implementación del servicio de consultoría estratégica en venta online internacional, que se ofrecerá a empresas españolas interesadas en abordar un proyecto de internacionalización online, especialmente a través de marketplaces, para sus dos lotes.
4. Plan de actividades 2022.
5. Información sobre la nueva normativa de contratación en Servicios Centrales y Oficinas Comerciales.
6. Informe de gestión.
7. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

PRIMERO: Aprobar el acta de la sesión anterior del Consejo de Administración por unanimidad.

SEGUNDO:

- REQUERIR a la empresa que ha presentado la oferta con mayor puntuación, de acuerdo con los criterios de adjudicación definidos en el Pliego de Condiciones Particulares para que, en el plazo de diez (10) días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que reciba el requerimiento, presente la documentación señalada en el Anexo B.2 del citado Pliego.
- ADJUDICAR, en caso de presentar la documentación referida en el acuerdo Primero, la contratación de los trabajos de decoración, montaje, mantenimiento y desmontaje del Pabellón de España en la feria PROWEIN 2022 a la empresa:

- Noe Conceptos Especiales, S.L. NIF: B61096715.

La referida adjudicación se realiza por el precio estimado de 832.716,15 euros (IVA incluido), sobre la base de un precio unitario de 323,07 €/m² para una superficie estimada de 2.577,51 m².

La duración del contrato será desde la fecha de su firma hasta la finalización de la edición de la feria que tendrá lugar en 2022 de la feria Prowein.

Una vez celebrada esta edición de la feria, el contrato podrá ser prorrogado para la siguiente edición de la feria Prowein, prevista para 2023.

- En caso de no cumplir el licitador, en tiempo y forma a juicio de ICEX, con el referido requerimiento, se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a declarar desierta la licitación por no haberse recibido en plazo ofertas de otras empresas.
- DELEGAR en la consejera delegada de ICEX la firma de cuanta documentación sea necesaria para la formalización y ejecución del contrato adjudicado, así como las posibles modificaciones y prórroga en los términos previstos en los pliegos. De las posibles modificaciones y prórroga que puedan tener lugar será puntualmente informado el Consejo de Administración.

TERCERO:

- DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN para la contratación de la asistencia técnica para la implementación del servicio de consultoría estratégica en venta online internacional, que se ofrecerá a empresas españolas interesadas en abordar un proyecto de internacionalización on-line, especialmente a través de marketplaces, ambos lotes, debido a que no se puede adjudicar a ninguna de las cinco empresas que inicialmente habría presentado ofertas para ambos lotes ya que:
 - Genetsis Partners, S.L. y VDSshop Redcom, S.L. han resultado inadmitidas por la Mesa de Contratación por presentar sus ofertas fuera de plazo.
 - Entrepreneur Capital, S.L., Amvos Digital, S.L. y la UTE Redflexión Consultores, S.L. – Padeco Global, S.L. han resultado excluidas por la Mesa de Contratación ya que sus ofertas no cumplen con los requisitos de solvencia técnica exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares.